

LA INVESTIGACION CONTEMPORANEA EN POLITICA DE DROGAS UNA PROPUESTA POST-ESTRUCTURALISTA

BEATRIZ ACEVEDO HOLGUÍN
INVESTIGADORA EN POLÍTICAS INTERNACIONALES DE DROGAS
PROFESORA INVITADA MAESTRÍA CULTURAS Y DROGA UNIVERSIDAD DE CALDAS

RESUMEN

Este artículo sugiere que la investigación contemporánea sobre política de drogas se beneficiaría de los conceptos e ideas relacionadas con una perspectiva post-estructuralista, en particular, las ideas desarrolladas por el filósofo francés Michel Foucault. Teniendo en cuenta la obra de Foucault en cuanto a su interés por estudiar los procesos mediante los cuales ciertas conductas o fenómenos se vuelven problemáticos en determinado momento histórico; de igual manera, uno puede preguntarse cómo y por qué el uso de ciertas sustancias se convierte en un problema que debe ser regulado por políticas públicas, cuando no criminalizado, prohibido o proscrito como una práctica anormal, indeseable o subversiva. Un recuento de las preguntas fundamentales de la investigación contemporánea sobre drogas, y su posible relación con algunos de los conceptos e ideas en el trabajo de Michel Foucault, conforman el cuerpo de este artículo. Basado en la investigación que la autora viene desarrollando sobre políticas del *cannabis* en Europa, este artículo constituye un aporte a la epistemología y a la práctica de investigación sobre política de drogas que puede ser aplicada en distintos países.

Palabras clave: política de drogas, Foucault, discursos, adicción, embriaguez, prohibición.

ABSTRACT

CONTEMPORARY RESEARCH IN DRUG POLICIES A POST-STRUCTURALIST PROPOSAL

This paper suggests that the contemporary drugs policy research can be enhanced by applying some of the ideas and concepts related to the post-Structuralist approach, especially the proposals made by the French philosopher Michel Foucault. Foucault was interested in the processes by which a practice or behavior can become a ‘problem’ in a certain historical period. Extrapolating these ideas, it is possible to question the origin and emergence of regulations and norms aiming to prohibit illicit drug use. Here, drugs use is considered as a deviant practice, considered as a moral threat or even as a health hazard in society. In this context, drugs policy encompasses all these regulations and practices aiming to control, eliminate or prohibit this practice. By using some of the ideas developed by Foucault, it is possible to respond to many of the current questions in contemporary drugs policy research. In particular, this paper is based on an extensive research on *cannabis* policies in the United Kingdom and Europe. Hence, this paper contributes in developing an epistemology for researching drugs policy, using Foucault’s ideas, which can be applied in different countries.

Key words: *drugs policy, Foucault, drugs discourses, addiction, post-Structuralism, inebriation, prohibition.*

INTRODUCCIÓN

Uno de los retos más interesantes para quienes se animan a estudiar el complejo campo de las políticas de drogas, es tratar de ampliar la perspectiva en este campo. Teniendo en cuenta las dinámicas y los cambios permanentes que existen a nivel nacional e internacional, es importante, adoptar una metodología que incorpore la multiplicidad de actores, fuerzas sociales, económicas y política, así como las tendencias culturales, que en un momento dado pueden determinar o influenciar el resultado a nivel de formulación e implementación de políticas públicas.

Este artículo se enfoca en algunas de las preguntas que la investigación contemporánea sobre política de drogas ha formulado, en términos del origen y el

surgimiento del régimen internacional sobre el uso de drogas, como construcciones sociales y culturales que adquieren su validez en determinados momentos históricos. Por ejemplo, nociones como la de 'adicción', o la connotación negativa de ciertas sustancias catalogadas como 'drogas', deben ser analizadas como interpretaciones que se han convertido en los anatemas de la política de drogas, justificando el prohibicionismo que rige a nivel nacional e internacional.

Estas nociones han sido fuertemente criticadas por algunos investigadores sobre drogas. A nivel internacional, el investigador holandés Peter Cohen propone entender las 'drogas' como construcciones sociales, ligadas a los intereses de instituciones y fuerzas de poder. También, en Estados Unidos varios investigadores han criticado la idea sobre la cual las propiedades 'adictivas' de ciertas drogas han servido como justificación de una guerra en contra de sustancias que otrora fueron catalogadas como medicinas útiles para males de salud. Esta evolución de la 'definición' oficial de ciertas sustancias, alrededor del eje 'legal'/'ilegal', o 'benéficas'/'maléficas', debe ser mirada desde la historia, y más aún, la pregunta del investigador debiera indagar acerca de como el uso de estas sustancias se ha convertido en un 'problema' para diferentes sociedades alrededor del mundo.

En particular, este artículo propone que la investigación contemporánea sobre política de drogas se beneficiaría de los conceptos e ideas relacionadas con una mirada post-estructuralista, en particular, las ideas desarrolladas por el filósofo francés Michel Foucault. Teniendo en cuenta que Foucault buscó estudiar los procesos mediante los cuales ciertas conductas o fenómenos se vuelven problemáticos en determinado momento histórico, de igual manera, uno puede preguntarse cómo el uso de ciertas sustancias se convierte en un problema que debe ser regulado por políticas públicas, cuando no criminalizado, prohibido o proscrito como una práctica anormal, indeseable o subversiva.

Para desarrollar estas ideas, este artículo está dividido en las siguientes partes: en la primera sección se plantean algunas de las preguntas formuladas por investigadores en el tema de drogas. Aquí, se hará énfasis en los argumentos que cuestionan el origen de la prohibición de drogas, basados en estudios sobre la política de drogas estadounidense, y de su influencia en otras políticas alrededor del mundo. En la segunda sección, se presentan algunas ideas del trabajo de Michel Foucault en relación con las preguntas anteriormente formuladas. Se busca crear inquietud en los investigadores en cuanto a incorporar los aspectos de poder/conocimiento y construcción de ser,

en el análisis de ciertas dinámicas sociales y culturales relacionadas con las drogas. Finalmente, la última sección propone puntos de referencia para seguir explorando, así como algunas recomendaciones en la investigación sobre política de drogas.

BORRACHOS, LOCOS Y CRIMINALES

En 1978, el investigador norteamericano Harry Levine, publicó un artículo sobre el ‘descubrimiento de la adicción’ en relación con el origen de la preocupación sobre el alcohol y el alcoholismo en el contexto norteamericano (Levine, 1978). Su tesis central era que el problema del alcohol fue creado en la coyuntura histórica del siglo XVIII y XIX, cuando la práctica de beber y emborracharse, se convirtió en un problema moral que luego fue colonizado por la profesión médica. En un recuento histórico, Levine argumenta que la práctica de beber y emborracharse no se consideraba algo problemático durante los siglos XVII y XVIII. Usando algunas ideas de Foucault como guía, Levine analiza diferentes discursos relacionados con la noción de alcoholismo como una enfermedad física. En su tesis demuestra que la atención relacionada con la práctica de beber y emborracharse pasó de ser un asunto (in)moral para ser un asunto médico.

Al parecer, durante los siglos XVII y XVIII la proliferación de bebidas alcohólicas y los eventos en que éstas se usaban eran incontables. En bodas, bautizos, funerales, en la inauguración de iglesias, y la ordenación de ministros, el alcohol lubricaba los ánimos. Además, la taberna era el centro de la vida comunitaria: allí se desarrollaba la actividad política y social, y además se vendían todo tipo de licores: vinos, cervezas, cidras y destilados, especialmente ron.

Por supuesto, con tanta variedad de bebidas no sorprende que la gente se emborrachara. En ese entonces, la ebriedad no representaba un problema grave, aunque algunos misioneros puritanos alertaban sobre el ‘vicio de la embriaguez’ o el ‘pecado de la embriaguez’, sin que ello constituyera un crimen, o una enfermedad. Sin embargo, esta visión empezó a cambiar en el siglo XIX cuando el uso de alcohol, y el deseo de beber empezó a describirse en términos de algo ‘irresistible’, o ‘poderoso’, donde el individuo no ‘tenía’ ningún poder de voluntad para resistirse a tales tentaciones.

Sin embargo, la idea del uso del alcohol como adicción, fue desarrollada y popularizada por los estudios del Dr. Benjamin Rush (1810), que sentaron las bases del Movimiento por la Sobriedad (*Temperance Movement*) en la América del siglo XIX y que vendrían a determinar la oposición no sólo en contra del alcohol, sino también de otras formas de intoxicación, y por lo tanto de las ‘drogas’. Esta visión más científica sobre el uso del alcohol y la embriaguez, fue usada tanto por los movimientos moralistas, como también por la profesión médica. Años más tarde, en 1842, Samuel Woodward, entonces superintendente del Asilo Mental en Worcester-Massachussets, describió los efectos del alcohol en términos de una enfermedad física. En síntesis, Levine argumenta que diferentes condiciones sociales y culturales facilitaron la ‘mirada’ sobre el uso del alcohol como algo problemático, y que la profesión médica formalizó esta mirada definiendo la embriaguez o el deseo de beber en términos de ‘adicción’, considerándola una enfermedad física. Esta visión fue trasladada a cualquier otra sustancia embriagante o alteradora del ánimo.

En esta línea de argumentación, otros investigadores han formulado preguntas acerca de las condiciones históricas y los intereses detrás de la noción de adicción. Entre ellos, Craig Reinerman (2005) ha sintetizado muchas de estos cuestionamientos. Reinerman enfoca su análisis en tres preguntas: las condiciones históricas y culturales en las cuales la noción de adicción como enfermedad se ha construido; los actores específicos que han promulgado esta noción; y las estructuras discursivas que han reproducido esta apreciación. De hecho, argumenta que la noción de adicción se ha trasladado a otros comportamientos además de las drogas, lo que demuestra la versatilidad y ubicuidad de la ‘adicción’ como noción médica.

Al otro lado del Atlántico, en Inglaterra, las ideas que conectaron el alcohol y la embriaguez con criterios morales y médicos, siguieron una ruta similar a la norteamericana. La historiadora Virginia Berridge (1985), ha documentado cómo la ‘embriaguez’ con alcohol y otras sustancias, se convirtieron en materia médica, gracias al concepto de adicción como enfermedad. Si bien, la sociedad victoriana del siglo XVIII y XIX no veía con buenos ojos que las clases obreras se ‘emborracharan’, lo cierto es que el tema adquirió cierta importancia cuando la profesión médica lo adopta a mediados del Siglo XIX. En particular, la inauguración de la Sociedad para el Estudio de la Embriaguez, marca la definición de la embriaguez como un asunto médico, más que un asunto moral. En términos de Conrad y Schneider (1980), lo que antes se catalogaba como una práctica desviada o anormal, se convirtió por arte de la intervención médica en una enfermedad.

En una época donde la expansión colonial de Europa hacia el Asia y África, permitió el ‘descubrimiento’ de una gran variedad de sustancias ‘embriagantes’, la visión del alcoholismo como enfermedad influyó la mirada de colonizadores y oficiales sobre estas prácticas (Mills, 2003). Aunque también, esta expansión permitió el descubrimiento de las propiedades medicinales de estas sustancias, la ambivalencia entre catalogarlas como ‘venenos’ o como ‘remedios’ marcó las distintas versiones de viajeros, misionarios, o científicos explorando estas tierras y culturas (Walton, 2001).

Por ejemplo, William O’Shaughnessy (1842) se convirtió en el defensor de las propiedades medicinales del *cannabis*. En una época donde la demanda por las mercancías y productos de las colonias, estaba marcada por una curiosidad y un espíritu empresarial, la posibilidad de una medicina tan milagrosa como el *cannabis* era bienvenida. De otro lado, versiones diferentes sobre el uso del *cannabis*, asociaban la embriaguez producida por *bhang* (o bebida hecha de las flores del *cannabis*) o el uso del *hashish* con la presencia creciente de ‘locos’ en los asilos de la India (Mills, 2000). Esta visión frente al ‘otro’ como un extraño, salvaje o diferente pudo haber influenciado la mirada sobre el uso de ciertas sustancias en contextos culturales no-occidentales.

Sin embargo, el ánimo de lucro que impulsó la expansión colonial vio en el comercio de esta sustancia una fuente jugosa de impuestos. La Corona Británica, siempre atenta a las oportunidades de negocios, fue a la India a adquirir riqueza y trató de imponer un tributo en el cultivo y comercio del *cannabis*. Sin embargo, varias estrategias de resistencia hicieron que el impuesto fuera hábilmente burlado por los nativos. Esta burla, fue cimentando la visión que ligaba al *cannabis* con crimen (Mills, 2003).

En todo caso, lo que es importante aquí observar, como contribución de estos investigadores, es la manera en que la apreciación de una sustancia varía en la historia, dependiendo de los actores que la expresan, el contexto y los intereses económicos o políticos presentes en dichas opiniones. En otras palabras, que la problematización del uso de drogas, no es necesariamente un asunto netamente científico, sino que está ligado a percepciones morales, políticas y sociales que se expresan en un momento dado.

Por ejemplo, en el caso de la heroína, los investigadores Stimson y Oppenheimer

(1982) señalan la convergencia de ideas médicas y moralistas en relación con el concepto de adicción. Ellos arguyen que el interés científico fue apoyado por la opinión moralista de los influyentes Movimientos por la Sobriedad durante el siglo XIX en Inglaterra. Como hemos adelantado, de manera similar, el investigador holandés Peter Cohen ha propuesto entender el ‘problema de drogas’ como una construcción social. Cohen propone que el concepto de drogas puede entenderse como ‘realidades’ creadas por criterios moralistas e ideológicos (Cohen, 1990).

Este autor propone que las raíces históricas de la actual política internacional sobre drogas ha sido influenciada por el rol de los Estados Unidos a principios del siglo XX. A su vez, esta política en el contexto norteamericano sirvió a tres propósitos fundamentales: primero, normalizar los valores de una sociedad Blanca, Anglo-sajona y Protestante (WASP), donde la embriaguez no cabía. Segundo, la estrategia anti-drogas sirvió a los intereses expansionistas del Mercado en el Lejano Oriente; y tercero, esta política facilitó el monopolio de la prescripción de medicamentos en la profesión médica, invalidando la auto-prescripción (Cohen, 1993).

Este argumento ha sido documentado ampliamente por David Musto (1973), en su investigación seminal sobre el origen de la política anti-narcóticos en los Estados Unidos, en lo que él califica como la ‘Enfermedad Americana’. En este libro, Musto expone los intereses de instituciones y actores en la implementación de una mirada prohibitiva sobre las drogas. En el contexto internacional, este autor revela cómo la cruzada en contra del opio, fue vista como una estrategia para ganar simpatía con China, en el objetivo de ganar mercados en esta área del mundo. Esta idea es también desarrollada por Antonio Escobedo (1998), en su *Historia General de las Drogas*, exponiendo los distintos intereses que han llevado a la prohibición de drogas en el mundo actual.

Estos intereses, ligados a la construcción científica y social del problema de drogas, han justificado las políticas prohibicionistas que hoy no admiten cuestionamiento. En el trabajo citado, Craig Reinerman ha calificado el concepto de adicción como ‘logro’, que ha permitido justificar toda una Guerra contra las Drogas, en nombre de esta condición. Sin embargo, los efectos de la construcción del concepto de adicción cruzan diferentes niveles. Por ejemplo, desde una perspectiva más psicológica, John B. Davies (1997) ha calificado la adicción como un mito contemporáneo. Davies argumenta que la noción de adicción beneficia tanto a la profesión médica, pues

justifica la intervención médica en una conducta privada, así como al usuario de drogas, que disculpa su práctica por el poder irresistible de la adicción de la que es esclavo.

En síntesis, las preguntas de estos importantes investigadores sobre drogas, remiten a la pregunta sobre las condiciones históricas, y cuestionan la supuesta naturaleza ‘científica’ y ‘neutral’ del tema de las drogas. De todas estas posiciones, es posible sintetizar los siguientes puntos:

Primero, la necesidad de considerar una perspectiva histórica en el análisis de políticas de drogas. Segundo, analizar los distintos discursos que hablan tanto del ‘problema’ como de los ‘sujetos’ que lo padecen. Tercero, considerar la política de drogas como parte de otras políticas y dinámicas sociales y culturales.

Estos tres aspectos pueden ser considerados desde una perspectiva Foucauldiana. Como se verá en la siguiente sección, éstos son algunos de los ejes del trabajo de Foucault, en su estudio de cómo nuestra cultura occidental hace de ciertas prácticas y comportamientos ‘problemas’ y define ‘sujetos’.

¿EN QUÉ PUEDE CONTRIBUIR FOUCAULT EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE DROGAS?

La contribución de Michel Foucault en el campo de la filosofía, la historia y la sociología, entre otras disciplinas, ha sido ampliamente reconocida, y estas disciplinas se han beneficiado de las ideas y nociones que Foucault recopiló y organizó en su trabajo. Por lo extenso de su obra, es el propósito de esta sección, presentar sólo algunos aspectos que pueden ser relevantes en la investigación contemporánea sobre drogas.

Muy brevemente, puede decirse que Foucault estuvo interesado en los procesos mediante los cuales un comportamiento, una práctica o un fenómeno se convierten en problemáticos, y cómo éstos definen sujetos, individuos y grupos (Dreyfuss and Rabinow, 1983).

Foucault aborda la historia como el material para sus investigaciones. Sin embargo,

no está interesado en la ‘veracidad’ de los hechos, o si estos tienen algún sentido. Más bien, su interés radica en las maneras en que estos hechos, conforman un determinado problema, una práctica, un comportamiento o cómo definen una población. Por ejemplo, en la *Historia de la Locura en la Época Clásica* (1973), Foucault se enfoca en el surgimiento de la ‘locura’ como un problema que debe ser tratado médicamente. Allí, recopila reportes científicos, así como expresiones populares en el arte y la poesía, para entender cómo un comportamiento no-convencional se convierte en un ‘problema médico’.

En este trabajo, Foucault sugiere que la profesión médica, y en particular, la disciplina psicológica jugó un papel crucial en la ‘definición’ de la locura, y por tanto en su ‘creación’ como categoría, evento o comportamiento analizable. De esta manera, cierta población considerada ‘anormal’, ‘indeseable’ o políticamente ‘incorrecta’ fue confinada a un Gran Encierro. La justificación pudo haber sido esencialmente médica, pero también involucró aspectos políticos y sociales, en donde estos grupos fueron excluidos basados en la definición de ellos como enfermos, anormales, o locos.

En esta obra, Foucault inició lo que se conocería como el aspecto ‘arqueológico’ de su trabajo. La arqueología refiere a la colección de eventos, discursos, manifestaciones, expresiones y opiniones sobre un determinado aspecto, comportamiento o ‘problema’. Para Foucault, la arqueología de los distintos ‘discursos’ expresa lo que se dice acerca de un determinado fenómeno, y cómo se ‘problemátiza’. El método arqueológico, es perfeccionado en su segundo trabajo *La Arqueología del Saber*, también conocido como *Las Palabras y las Cosas* (1972). En este trabajo, Foucault analiza la evolución de la ciencia a partir de los distintos discursos y lenguajes que señalan, demarcan y definen áreas del saber.

Sin embargo, en el desarrollo de su trabajo, Foucault se pregunta acerca de cómo estos problemas ‘surgen’. Es decir, cuál es la ‘genealogía’ de estos discursos, definiciones o problematizaciones. En otras palabras, Foucault se pregunta por el origen de los discursos, las dinámicas de poder que permiten que estos discursos surjan, y los intereses detrás de estas dinámicas. Para responder a estas preguntas, Foucault propone la ‘genealogía’, como tema central de sus siguientes trabajos (Foucault, 1977). En su obra *Vigilar y Castigar* (1979), Foucault analiza el surgimiento de la Prisión como la institución responsable de castigar o disciplinar. Aquí, hace uso

de la arqueología en la recopilación de distintos momentos en los cuales la acción de castigar es visible. Compara dos momentos clave en esta historia: el primero es la ejecución pública, como espectáculo de castigo, particularmente violenta, en la cual el cuerpo del castigado es sometido a una impresionante tortura. El segundo momento, es el régimen carcelario, caracterizado por la disciplina, los horarios, el trabajo obligatorio, y la vigilancia permanente. Su argumento es que en la transición de un momento a otro, el ejercicio de castigar se refina. Es decir, no se trata de ‘humanizar’ el castigo, sino rutinizarlo, hacerlo más eficiente, individual y técnico. Adicionalmente, Foucault analiza los distintos discursos que desde la criminología y la psicología empiezan a definir al ‘criminal’. De este libro, surgen muchas de las ideas fuerza que se desarrollarán en sus trabajos posteriores.

La primera, es que no se puede considerar el conocimiento como algo separado del poder. Para Foucault poder y conocimiento son dos caras de la misma moneda. Así en la historia de la Prisión, coexisten tanto los poderes para disponer del cuerpo de un individuo, como también la justificación científica del tratamiento de dicho individuo. La criminología (conocimiento) y la potestad de castigar (poder) se desarrollan paralelamente.

En la perspectiva de Foucault, estos aspectos están integrados en un contexto más amplio, en el cual las dinámicas económicas, particularmente en el desarrollo del capitalismo, influyen las prácticas de la disciplina y el control, cruciales para la producción en masa. En consecuencia, no sorprende que durante este período otras instituciones como la escuela, el taller de trabajo o la fábrica, o la prisión hayan adoptado los principios de disciplina, rutina y vigilancia, como los pilares en los cuales funcionan dichas instituciones.

Resumiendo, Foucault analiza el surgimiento de ciertas instituciones como el escenario en que diferentes discursos o percepciones sobre determinado fenómeno o conducta se cristalizan. Estas dinámicas definen tanto el problema, como el sujeto que sufre dicho problema. Así, en el asilo, los discursos sobre la locura toman lugar, y ciertas personas exhibiendo comportamientos anormales se convierten en ‘locos’. O en la clínica, el discurso médico delimita y define la enfermedad en el cuerpo humano. Similarmente, la prisión expresa las distintas percepciones sobre lo que conviene o no a la sociedad, y cómo castigar o disciplinar a aquellos que infringen las normas.

Es claro entonces que el tema de drogas se ha definido, tanto como un asunto médico como de criminología. De allí, que el trabajo de Foucault toma sentido por cuanto estudió las dinámicas que permitieron el surgimiento de las instituciones y las disciplinas relacionadas con estas dos áreas. Más aún, Foucault propuso una manera de estudiar ciertos ‘problemas’ teniendo en cuenta, que éstos no necesariamente son categorías objetivas, definidas por una ciencia neutral. Foucault relativiza el estudio de dichos ‘problemas’ mediante el análisis de las condiciones históricas y sociales que posibilitaron el surgimiento tanto del ‘problema’ como de la ‘institución’ responsable de su tratamiento. No sorprende, por tanto, que cuando definimos el problema de las drogas, nos encontremos con instituciones, disciplinas y prácticas que pretenden apropiarse del tema y de su solución.

El problema de droga-adicción creado a partir del tema del alcohol, y refinado durante los siglos XIX y XX, conforma parte de la visión actual sobre el problema de drogas. De otro lado, la definición del uso de drogas como un asunto criminal, ha justificado la prohibición de las sustancias y la creciente criminalización de las prácticas asociadas con las drogas. Ambas dinámicas, se encuentran, se contradicen o se complementan. Aunque algunos argumentan por una visión más ‘médica’ del problema de drogas, en la cual el usuario –llamado ‘adicto’– es un enfermo que necesita ser tratado; de otro lado, la perspectiva de la criminología define al usuario como un ‘criminal’ que merece ser castigado, o en el mejor de los casos disciplinado. En ambas situaciones, las instituciones de control descansan sobre pilares similares de disciplina, control y vigilancia. Así la diferencia entre el Asilo o la Clínica de Rehabilitación no difiere demasiado del régimen carcelario.

En síntesis, la exploración del trabajo de Foucault ofrece interesantes caminos para entender los regímenes actuales de drogas, expresados en políticas o regulaciones. En esta mirada la perspectiva histórica es fundamental, pero no como la recopilación lineal de hechos, o la consideración de ‘datos’ como hechos objetivos. En contraste, Foucault propone considerar la historia como el escenario donde distintos discursos y fuerzas –poder/conocimiento– se expresan en momentos, actos, o eventos. Adicionalmente, Foucault propone considerar distintos ‘discursos’ sin importar si ellos provienen de documentos científicos, reportes oficiales, leyes, debates o del arte, la pintura, la música o la expresión popular. Para Foucault, todos ellos hablan del ‘problema’ y por tanto, merecen ser considerados con la misma importancia. Finalmente, Foucault plantea entender el surgimiento de problemas como parte de

un dispositivo *–dispositif–* en la cual tres elementos interactúan: las dinámicas de poder; la producción de conocimiento; y la definición (o auto-definición) del sujeto (Foucault, 1980b). En términos del objetivo de este artículo, estos aspectos pueden señalar un camino interesante en el estudio de políticas de drogas, como se expondrá en la siguiente sección.

ALGUNAS IDEAS PARA LOS INVESTIGADORES

Como se mencionó anteriormente se sugiere abordar cualquier análisis sobre política de drogas, desde una perspectiva histórica. Para ello, es importante delimitar el período de tiempo y los momentos más importantes que se van a analizar. Tal como lo sugiere Foucault, ciertos eventos cristalizan las distintas visiones sobre un determinado problema. Aquí, la tarea no es necesariamente excavar hasta lo más profundo de dichos eventos, sino considerarlos como una expresión, entre muchas otras, de una situación considerada problemática. De hecho, la apreciación social sobre una situación, comportamiento o evento suele cambiar en el tiempo. El interés del investigador debe enfocarse en cuáles son las dinámicas que producen estos cambios, cómo se expresan y cuáles son los actores e intereses que apoyan o no dichos cambios.

Segundo, es interesante analizar cómo cambian los ‘discursos’ o lo que se dice sobre las drogas, en un período determinado. De esta manera, es posible apreciar cómo estos discursos sobre las drogas definen el problema, las instituciones responsables por su tratamiento y los sujetos que padecen dicho problema. En este sentido, el investigador puede referirse no sólo a los documentos oficiales, leyes y decretos, sino que también es posible encontrar una gran mina de recursos en el análisis de otras manifestaciones. Por ejemplo, la música, el cine, el teatro, la pintura, la opinión popular, etc., pueden complementar la visión sobre la situación, expresada desde distintos puntos de vista.

Tercero, el análisis de las políticas sobre drogas, debe complementarse con otras políticas en el mismo período de tiempo. En otras palabras, considerar la política de drogas como interdependiente de otro tipo de fenómenos o regulaciones, en donde ciertos actores o instituciones ejercen su poder en la toma de decisiones, implementación de políticas, o legislaciones. De hecho, la política sobre drogas está

conectada con otras políticas sociales, y en el caso colombiano, determinadas por la influencia internacional. El análisis de las maneras en que las drogas son definidas por actores nacionales e internacionales refleja la naturaleza del problema construida en un momento determinado, e influenciada por intereses particulares.

Finalmente, la idea de este artículo es iniciar una discusión sobre las posibilidades de llevar a cabo trabajos desde el enfoque post-estructuralista que nos propone Michel Foucault, en ese caso como un camino prometedor para el análisis de la política de drogas, pero también como de otras políticas de regulación del cuerpo humano, o como diría Foucault, de los ejercicios de bio-poder.

BIBLIOGRAFÍA

- BERRIDGE, V. (1985). *Morbid Cravings: The Emergence of Addiction*. *British Journal of Addiction*, 80(3): 233-243.
- COHEN, P. (1990). *Drugs as a Social Construct. Dissertation*. Retrieved December, 2005, from <http://www.cedro-uva.org/lib/cohen.drugs.toc.html>
- COHEN, P. (1993). *Repensar la política de control de drogas, perspectiva histórica y herramientas conceptuales*. Simposio La Crisis del Desarrollo Social en los Noventa, organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Social de las Naciones Unidas, Ginebra, Suiza. En www.uva.cedro.nl
- CONRAD, P. and SCHNEIDER, J. (1980). *Deviance and Medicalization: From Badness to Sickness*. St. Louis, The C. V. Mosby Company.
- DAVIES, J. B. (1997). *The myth of addiction*. Amsterdam, Harwood Academic Publishers.
- DREYFUSS, H. and RABINOW, P. (1983). *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*. Chicago, The University of Chicago Press.
- ESCOHOTADO, A. (1998). *Historia General de las Drogas*. Madrid, Espasa Calpe.
- FOUCAULT, M. (1972). *The Archaeology of Knowledge*. New York, Vintage/Random House.
- FOUCAULT, M. (1973). *Madness and Civilization: A History of Insanity in the Age of Reason*. New York, Vintage/Random House.
- FOUCAULT, M. (1977). *Nietzsche, Genealogy, History*. In (Ed. ^Eds.) *Michel Foucault: Language, Counter-Memory, Practice: Selected Essays and Interviews*.

- Bouchard, D. F. New York, Cornell University.
- FOUCAULT, M. (1979). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. New York, Vintage/Randon House.
- FOUCAULT, M. (1980b). *The confession of the flesh*. In *Power/Knowledge*. Gordon, C. Brighton, The Harvester Press.
- LEVINE, H. G. (1978). *The Discovery of Addiction: Changing conceptions of habitual drunkenness in America*. *Journal of Studies on Alcohol*, 15, 493-506.
- MILLS, J. (2000). *Madness, Cannabis and Colonialism*. New York, St. Martin's Press.
- MILLS, J. (2003). *Cannabis Britannica: Empire Trade and Prohibition 1800-1928*. Oxford, Oxford University Press.
- MUSTO, D. (1973). *The American Disease: Origins of Narcotic Control*. New Haven/London, Yale University Press.
- O'SHAUGHNESSY, W. (1842). *The Bengal Dispensatory and Companion to the Pharmacopoeia*. London, Allen.
- REINARMAN, C. (2005). *Addiction as an accomplish: the discursive construction of a disease*. *Addiction: Research and Theory*, 13(4): 307-320.
- STIMSON, G. V. and OPPENHEIMER, E. (1982). *Heroin Addiction: Treatment and control in Britain*. Cambridge, University Press.
- WALTON, S. (2001). *Out of It: A Cultural History of Intoxication*. London, Penguin Books Ltd.